

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE MOLINA BUSTAMANTE Y ASOCIADOS CIA LTDA
CELEBRADA EL DIA DIECISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
DIECIOCHO**

En la ciudad de Quito, a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 19:00 horas en las oficinas de la compañía ubicadas en las Cda. Combatientes del 41 Victoria 0679-179, de este cantón comparecen los socios de la indicada compañía, de acuerdo con el siguiente cuadro de integración de capital;

| NOMBRES DEL SOCIO FUNDADOR | PARTICIPA CIONES | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | PORCENTAJE |
|-----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------------|
| MOLINA RUIZ MAYRA ALEXANDRA | 2470 | USD \$ 2.470 | USD \$ 2.470 | 62,5 % |
| MOLINA RUIZ KATHERINE GABRIELA | 741 | USD \$ 741 | USD \$ 741 | 18,75 % |
| ACEVEDO MOLINA TONY FERNANDO | 741 | USD \$ 741 | USD \$ 741 | 18,75 % |
| TOTAL | 3952 | USD \$ 3952 | USD \$ 3952 | 100 % |

Preside la Junta la señora Mayra Alexandra Molina Ruiz en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretaria ad-hoc la señorita Karla Patricia Buitrón Bustamante en calidad de Gerente de la compañía.

Por encontrarse la presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente de la Junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, se pase a conocer el Orden del Día.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJECICIO ECONOMICO DEL 2017

2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y AUMENTO DE CAPITAL AÑO 2017

Los socios deciden aprobar el Orden del Día y expresan su consentimiento para que pasen a tratar todos los puntos que se han hecho constar en el mismo.

1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Con relación al primer punto del Orden del Día, se procede a dar lectura por Secretaría al informe de Gerencia General correspondiente al año 2017.

Solicitadas las aclaraciones debidas por los accionistas, las mismas que son absueltas a su entera satisfacci3n se procede a aprobar el informe por unanimidad de votos.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017 Y AUMENTO DE CAPITAL AÑO 2017

Se dispone se trate el segundo punto del Orden del Dia, luego de que los se0ores accionistas analizaron y deliberaron el balance al 31 de diciembre del a0o 2017, es aprobado por unanimidad.

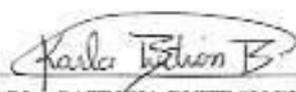
Finalmente mediante la lectura de los documentos pertinentes para el efecto, se constata que el aumento de capital mediante la reinversi3n de utilidades del a0o 2016 se ha realizado con toda normalidad y que el mismo se encuentra inscrito en el Registro Mercantil; asi como en la Superintendencia de Compa0ias, dando pleno cumplimiento a la legislaci3n ecuatoriana.

Por no haber otro asunto que tratar en el Orden del Dia, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacci3n de esta acta.

Reinstalada la Junta, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la Junta general a las 21h55. Para constancia firman las partes.


MAYRA ALEXANDRA MOLINA RUIZ
PRESIDENTA
SOCIA


KARLA PATRICIA BUITRON BUSTAMANTE
GERENTE-SECRETARIA


KATHERINE GABRIELA MOLINA RUIZ
SOCIA


TONY FERNANDO ACEVEDO MOLINA
SOCIO